

INFORME DE



RESULTADOS

.....

RENDICIÓN DE CUENTAS
EMBAJADA DE COLOMBIA EN MARRUECOS
19 de diciembre de 2025



CANCILLERÍA
TRANSPARENTE:
.....
RINDE CUENTAS, ESCUCHA Y DIALOGA
.....

Memorias del espacio

La Embajada de la República de Colombia ante el Reino de Marruecos realizó el viernes 19 de diciembre de 2025, a las 2:00 p. m. (hora local de Marruecos), su sesión de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas, en cumplimiento de los principios de transparencia, acceso a la información pública y control social que rigen la gestión del servicio exterior colombiano.

Este espacio de diálogo permitió presentar a la ciudadanía los principales avances, resultados y desafíos de la gestión diplomática y consular, desarrollada por la Misión durante el período comprendido entre el 1 de septiembre de 2024 y el 30 de septiembre de 2025, así como recoger inquietudes, observaciones y recomendaciones de los participantes, de conformidad con la Ley 1757 de 2015 y la Ley 1712 de 2014.

Durante la jornada, la Misión, a la cabeza del Embajador, Carlos Arturo Forero Sierra, abordó los ejes estratégicos de su labor, entre ellos la diplomacia educativa, cultural y comercial, la gestión de la relación política bilateral, y el fortalecimiento de la atención consular destacando el compromiso permanente del Estado colombiano con la comunidad residente en Marruecos y con el fortalecimiento de la presencia de Colombia en el continente africano.

La rendición de cuentas constituyó un valioso ejercicio para fomentar la confianza ciudadana, comunicar de manera clara y accesible la gestión institucional y promover la mejora continua de los procesos diplomáticos y consulares.

En total, 6 miembros de la comunidad colombiana participaron en este espacio de diálogo y construcción colectiva, que contribuyó sin duda al fortalecimiento de nuestra acción por el país.



Informe previo

El Informe de Rendición de Cuentas de la Embajada de Colombia ante el Reino de Marruecos presenta de manera estructurada los principales avances, logros y desafíos de la gestión diplomática, consular, cultural, comercial y política desarrollada por la Misión durante el periodo que comprende del 1 de septiembre de 2024 al 30 de septiembre de 2025.

El documento expone, en primer lugar, el marco institucional, normativo y estratégico que orienta la labor de la Embajada, destacando su compromiso con los principios de transparencia, participación ciudadana y mejora continua. Posteriormente, detalla los resultados alcanzados en los ámbitos educativo y cultural —incluyendo iniciativas de cooperación universitaria, promoción del arte, la literatura y la música colombiana—, así como las acciones adelantadas en materia comercial para fortalecer los vínculos económicos bilaterales, en coordinación con ProColombia.

En el plano político, el informe describe la gestión de la relación bilateral en un contexto diplomático complejo, subrayando los esfuerzos por mantener canales de diálogo institucional. Así mismo, resalta la renovación de la certificación ISO 9001:2015 como muestra del compromiso con la calidad en la gestión.

De igual manera, se incluye un balance detallado de la labor de la Sección Consular, con estadísticas sobre asistencias, trámites de registraduría y visas, evidenciando el acompañamiento permanente a la comunidad colombiana residente en Marruecos.

Este Informe fue utilizado como insumo base para el desarrollo de los Espacios de Rendición de Cuentas, constituyéndose en herramienta fundamental para facilitar el diálogo con la ciudadanía, promover la participación y fortalecer la confianza en la gestión institucional de la Embajada.

 <https://marruecos.embajada.gov.co/newsroom/news/informe-de-rendicion-de-cuentas-de-la-embajada-de-colombia-en-marruecos>



Preguntas realizadas en el espacio

Durante el espacio de Rendición de Cuentas no se presentaron preguntas, sugerencias, comentarios ni retroalimentaciones por parte de la ciudadanía; el espacio se desarrolló con normalidad, garantizando las condiciones de participación, transparencia y diálogo, conforme a los lineamientos institucionales de rendición de cuentas.

Descripción de la implementación de la metodología

La metodología fue diseñada conforme a los lineamientos del Ministerio de Relaciones Exteriores y al Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC), bajo los principios de transparencia, participación, accesibilidad y diálogo constructivo.

El proceso metodológico se estructuró en tres fases: (i) Fase preparatoria, que consistió en la elaboración y consolidación del Informe de Rendición de Cuentas como insumo técnico base, la identificación de los principales ejes temáticos: asuntos políticos, comerciales, culturales, académicos, gestión institucional y sección consular, y la definición de un formato claro y pedagógico para la presentación de resultados.

Posteriormente, se tuvo la (ii) Fase de desarrollo del espacio, esta se compuso del desarrollo del Espacio de Rendición de Cuentas que se organizó en tres momentos: Presentación institucional, Contextualización y retos, y Espacio abierto de diálogo.

La metodología incorporó mecanismos para garantizar el diálogo bidireccional, entendido no solo como exposición de información, sino como intercambio activo.

Se implementaron las siguientes acciones de habilitación de un espacio exclusivo para intervenciones de los asistentes: Invitación expresa a formular preguntas durante y al finalizar la presentación; disposición institucional para recibir observaciones posteriores por canales oficiales; lenguaje claro y accesible para facilitar la comprensión y fomentar la participación.

Si bien en esta ocasión no se formularon preguntas ni comentarios, el diseño metodológico sí aseguró las condiciones necesarias para el ejercicio de control social y retroalimentación ciudadana.

Durante la implementación se identificaron algunos desafíos estructurales que incluyen: La principal dificultad fue incentivar una mayor intervención activa de la ciudadanía durante el espacio; el entorno bilateral complejo exige un manejo cuidadoso de la información, garantizando transparencia sin afectar la prudencia diplomática; así mismo, se evidenció la necesidad de seguir fortaleciendo la cultura de participación ciudadana en los ejercicios de rendición de cuentas en el exterior.

Compromisos

En el marco del desarrollo del Espacio de Rendición de Cuentas, se deja constancia de que no se consolidaron compromisos específicos durante la sesión, toda vez que no se presentaron preguntas, observaciones, ni solicitudes por parte de la ciudadanía que implicaran la adopción de acciones adicionales o correctivas.



Cancillería



Embajada de
Colombia en Marruecos

